

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°122/2025

Acta N°017/2025

Montes, 13 de agosto de 2025

VISTO: La propuesta presentada en sesión del Concejo Municipal por el Sr. Alcalde para solicitar en comodato a la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) el padrón N° 12, correspondiente al predio de la Estación de Montes, con el fin de acondicionarlo y darle un uso comunitario

CONSIDERANDO: I) Que dicho predio constituye un espacio de valor para la comunidad, y su acondicionamiento contribuirá al embellecimiento, seguridad y desarrollo de actividades.
II) Que AFE manifestó disposición a evaluar favorablemente la solicitud de comodato

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES RESUELVE:

- 1) Solicitar formalmente a la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) el comodato del padrón N° 12, correspondiente al predio de la Estación de Montes, con destino a su acondicionamiento y utilización como espacio comunitario.
- 2) Remitir la presente a la Dirección General de Descentralización y Participación, y a las Direcciones u Oficinas que esta última considere conveniente para la prosecución del trámite
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Guillermo Borjas

Silvia De Armas
Firma Concejál

Silvia De Armas


Firma Concejál

Donnel Vazquez


Firma Concejál

Monsol Robaina

Firma Concejál

MARISOL ROBAINA